
GACETA DE MADRID

DEL SABADO 3 DE FEBRERO DE 1856.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 2 de Diciembre.

Un oficial del bergantin de los Estados-Unidos la *Empresa* ha escrito la carta siguiente:

„Grande habrá sido la satisfaccion de cualquier americano que haya visto una escuadra de 15 velas de los Estados-Unidos reunida en un puerto ingles, como Gibraltar, al fin de una guerra en que los ingleses creian haber destruido toda nuestra marina. A nuestra llegada á Gibraltar el comodoro mandó hacer un saludo de 17 cañonazos, y no se le respondió sino con 15. Inmediatamente hizo que saltase en tierra un oficial para decir al teniente de gobernador que esperaba se disparase igual número de cañonazos, y que en consecuencia pedia que se tirasen otros dos. El teniente de gobernador se disculpó, y se añadieron los dos tiros; de modo que un comodoro americano exige en el dia ciertas consideraciones, que en otro tiempo hubieran sido desatendidas.”

RUSIA.

Petersburgo 23 de Diciembre.

Ayer de mañana llegó á esta capital S. A. R. el Príncipe de Orange. — El feld-mariscal Príncipe Barclay de Tolly se halla de vuelta en esta corte, como tambien el conde de Winzingerode, ministro plenipotenciario de Wurtemberg.

Se asegura que el 27 de este mes hará su entrada solemne en esta ciudad el embajador de Persia, que hace seis meses que está aqui.

El conde de Langeron ha tomado ya posesion de su gobierno de Odessa.

ALEMANIA.

Orillas del Rhin 10 de Enero.

Se anuncia en un periódico aleman que el síndico Gries, ministro plenipotenciario de Hamburgo, ha firmado un tratado con el gobierno frances, relativo á las reclamaciones de aquella ciudad por las sumas extraidas del banco. Segun dicho tratado estas cantidades deben reducirse á francos. Se deducirá el 50 por 100 á favor de la Francia, y el resto se pagará á 5 por 100 de los fondos consolidados.

BAVIERA.

Munich 6 de Enero.

Hace dias que se estan esparciendo aqui noticias funestas en cuanto á

nuestras relaciones con el Austria ; lo cierto es que hasta ahora las negociaciones de permuta entre nuestra corte y la de Viena nada se han adelantado; antes bien se asegura que nuestra corte está determinada á mantener la integridad del reino de Baviera, y que no cederá ninguna porcion de territorio.

Circulan varias declaraciones; pero como se ignora si son oficiales, se comunican con mucha precaucion: solo parece auténtica una representacion de los empleados, propietarios y otros habitantes de los círculos de Salzach y del Inn á nuestro Rey, suplicándole con instancia que no los traspase al Austria.

Varios de nuestros regimientos que estaban en guarnicion desde su regreso de Francia, deben reunirse en las orillas del Inn, y se dice que otros han recibido órden de estar prontos para marchar. El Austria ha concentrado fuerzas en las fronteras; sin embargo debemos creer que todos estos movimientos serán unas meras demostraciones, y que no se turbará la tranquilidad de Alemania.

ITALIA.

Milan 5 de Enero.

La Inglaterra puede sacar grandes ventajas del nuevo estado de las islas Jónicas. Corfú no es en verdad mas que un peñon estéril; pero no cede en cuanto á posicion militar á la inexpugnable Malta. Cefalonia y Zante producen en abundancia los frutos mas deliciosos del Mediodia. En la costa opuesta habita el pueblo mas intrépido de Levante, y alli podrá la Inglaterra reclutar sus egércitos. Una escuadra inglesa que salga de Corfú puede en pocos dias presentarse delante de los Dardanelos.

Estas siete islas estan situadas en las costas de la Albania, de Livadia y de la Morea. Tienen 45⁰ millas cuadradas de superficie y una poblacion de 200⁰ habitantes. Desde fines del siglo xiv hasta la paz de Campo-Formio pertenecieron á la república de Venecia. En 1799 fueron conquistadas por los rusos y los turcos, y se erigieron en estado independiente con el título de república de las Siete-Isas. Despues vinieron á poder de los franceses, bajo el cual permanecieron hasta la caida de Bonaparte. Finalmente se ha fijado su destino por el tratado de Paris, y se esperan ventajas considerables de la cultura física y moral de la islas, donde revivirá la ilustracion antigua, y se mejorará la suerte de los desgraciados que gimen hoy bajo el yugo de los turcos.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 13 de Enero.

El paquebote de Malta ha traído cartas de aquella isla que llegan hasta el 30 de Noviembre. Parece que las potencias berberiscas quieren darnos sobrados motivos para humillarlas y reducir las al órden debido. Los estados de Túnez, Trípoli y Argel han insultado alternativamente el pabellon británico. Los tunecinos apresaron poco há un buque maltés, y se llevaron cautiva á su tripulacion, añadiendo el insulto y el desprecio á este acto de injusticia contra la Inglaterra. El capitán del navío el *Piloto* fue hace poco tiempo tratado con ignominia estando en tierra, y el populacho le hizo embarcar á pedradas. A consecuencia de estos ultrajes, el gobernador de Malta se ha embar-

cado á bordo del navío *Bombay* para ir á exigir satisfaccion de las regencias berberiscas.

Los oficiales de los diversos cuerpos destinados á reforzar el ejército de la India, han recibido órden de estar prontos para embarcarse.

Se asegura que los trofeos tomados en la batalla de Warterloo se expondrán al público en la capilla de Whitehall el dia de accion de gracias públicas.

Douvres 14 de Enero.

Ayer y hoy han llegado de Calais muchos transportes con 200 hombres de los regimientos números 58.º, 69.º, 62.º y 64.º de infantería, y 200 hombres de caballería. Los regimientos 16.º, 35.º y 82.º, que componen unos 2500 hombres destinados para Irlanda, no han podido todavía desembarcar á causa de los vientos contrarios.

FRANCIA.

Lila 13 de Enero.

Se va formando con buen éxito la legion de este departamento. Los coroneles de los regimientos de húsares del Norte y de los coraceros de Orleans se ocupan en la formacion de estos dos cuerpos, que deberán permanecer aqui de guarnicion.

Acaba de ser encerrado en la ciudadela el general Chartran, que se hallaba en esta plaza bajo la vigilancia del gobernador.

Paris 18 de Enero.

Un oficial de marina de Brest ha recibido de la Isla de Francia los siguientes pormenores acerca del fin trágico que tuvo el célebre la Peyrouse.

„Un capitán portugues que arribó á Macao el dia 3 de Febrero de 1815, ha referido que navegando al E. de Filipinas, no lejos de un islote escarpado, que está al S. E. de la isla de Timor, vió en la playa un hombre, que con expresivas señales imploraba su socorro; en consecuencia de lo cual envió á tierra el bote, que recogió á un frances llamado Dagelet, astrónomo de la expedicion de Mr. de la Peyrouse, quien ha dado las noticias siguientes:

„Habiendo salido Mr. de la Peyrouse de Bahía-Botánica con los dos buques de su mando, navegó al S. O. de la Nueva-Holanda, siguiendo una cadena de montañas, cuya situacion no ha sido determinada por Mr. Dagelet. La gabarra el *Astrolabio* dió en un bajo, y se fue á pique; pero se salvó parte de la tripulacion. Continuando Mr. de la Peyrouse su viage, descubrió al S. S. E. de la Nueva-Celandia una isla, que tiene de 12 á 15 leguas de circunferencia, y despues de haberla bojeado, entró con el único buque que le quedaba en una bahía profunda y segura, donde surgió cómodamente. Los habitantes hospitalarios de la isla le recibieron bien, y le suministraron víveres de toda especie, concediéndole ademas el permiso de poner tiendas en tierra para curar á sus enfermos.

„Todo sucedia prósperamente, hasta que por una imprudencia del cocinero se prendió fuego al buque, y se incendió enteramente. El valiente la Peyrouse salvó con la mayor diligencia cuanto pudo de utensilios, armas, municiones, velas &c. Su proyecto era construir un barco para que llevase la noticia de su infortunio á alguna colonia europea; pero los naturales del pais, que le habian permitido acamparse y tomar todas las disposiciones ne-

cesarias para su seguridad, se opusieron constantemente á este designio. La única esperanza pues de Mr. de la Peyrouse era que el gobierno frances enviase á buscarle.

„Sin embargo el tiempo se pasaba, y ningun buque se descubria, hasta que al fin habiendo vivido 21 años en esta incertidumbre, formó el proyecto de construir una embarcacion. Habiendo dado orden para cortar madera, los naturales lo tomaron por un acto de hostilidad, y en seguida se encendió la guerra entre los dos partidos. Obligados á mantenerse siempre sobre la defensiva, los franceses no osaron ó no pudieron egecutar su proyecto. Mr. de la Peyrouse procuró muchas veces conciliar los ánimos, pero no pudo conseguirlo: en fin despues de una guerra en que los franceses gastaron las pocas municiones que tenian, hubieron de ceder al excesivo número de sus contrarios, y fueron asesinados; despues de lo cual los isleños incendiaron el campamento.

„Mr. Dagelet, que mandaba un piquete de 17 hombres, noticioso de la total derrota de Mr. de la Peyrouse, y no pudiendo dudar de la suerte que esperaba á él y á sus compañeros, abandonó su pequeña batería, y tuvo la buena suerte de llegar á una rada, donde habia algunas barcas de indios, de las cuales se apoderó. En ellas se hicieron los franceses á la mar sin instrumentos ni provisiones, creyendo su muerte inevitable. Sin embargo el viento y las corrientes los llevaron despues de algunos dias al islote de donde el navío portugues habia sacado á Mr. Dagelet, quien tuvo el desconsuelo de ver perecer uno tras otro á los tristes compañeros de su desgracia.

„Mr. Dagelet sobrevivió á todos los demas muy poco tiempo, pues falleció al noveno dia de su llegada á bordo del navío. El capitan portugues presentó en Macao el diario y demas papeles de Dagelet, en que se hallan determinadas la longitud y latitud de la isla en que vivió tanto tiempo Mr. de la Peyrouse. El gobernador de aquella plaza ha enviado dichos documentos á Batavia, de donde deben ser remitidos á Francia; y habiendo sido confrontados con los de Mr. d'Entrecasteaux, ha resultado que este último pasó á distancia de ocho ó diez leguas de la isla; pero no hace mencion en su viage de haber visto en aquel parage tierra alguna.”

Idem 19.

Hoy á las nueve de la mañana un sugero vestido con uniforme de oficial ingles ha sido conducido, atado, por la gendarmería á la prefectura de la policía.

Se asegura que los oficiales ingleses sir Bruce, Wilson y Hutchinson se mantienen negativos.

Deseando S. M. fomentar las artes por todos los medios posibles, ha mandado comprar el globo terráqueo manuscrito de Mr. Poirson; lo que será una justa recompensa del talento y dilatadas tareas de este sabio distinguido!

El Emperador de Rusia, despues de su llegada á Petersburgo, ha hecho varios arreglos en su palacio: se levanta ordinariamente á las cinco de la mañana, y desde luego se pone á trabajar.

La carta y la peticion siguientes forman parte de los documentos anejos al informe del presidente de la asamblea de individuos de las órdenes de ca-

ballería en Europa, que se reunieron en Viena en 29 de Diciembre de 1814 para adoptar las medidas convenientes á fin de reprimir la piratería de los estados berberiscos.

Viena 31 de Enero de 1815. „El infrascrito tiene la honra de recomendar la peticion adjunta al Excmo. Sr. Almirante sir Sidney Smith, rogándole que tenga á bien hacer cuanto esté de su parte para acelerar la libertad del interesado. = *El Príncipe Luis de Lichenstein.*”

Memorial del capitan Felsch.

Viena 10 de Enero de 1815. „Mi hermano Francisco Felsch, cautivo en Argel, servia de tambor el año de 1798 en el regimiento del Archiduque Luis. Segun una carta suya, que tengo en mi poder, fue hecho prisionero en 10 de Abril de 1800 en el monte de *Sette Panuji*, en Italia, y algun tiempo despues se vió obligado á tomar plaza en la legion polaca al servicio de Francia, con la cual pasó á España, y despues de haber padecido alli muchos trabajos, logró ser nombrado sargento de la guardia Real, segun me participó desde Barcelona. Ignoro absolutamente de qué modo vino á parar despues á la deplorable situacion en que se halla hoy, pues en su carta adjunta no da ninguna noticia sobre este asunto. La humanidad unida al amor fraternal exigen de mí que emplee todos los medios posibles para restituir la libertad á mi desgraciado herimano, ó para aliviar al menos sus crueles martirios. Hallándome por desgracia imposibilitado de pagar el precio exorbitante que se exige por su rescate, no tengo otro recurso que la proteccion del Gobierno, la que espero por haber nacido mi hermano en territorio austriaco, y ser hijo tambien de un soldado austriaco. Si estos títulos no bastan, le resta aun otro. — Es hombre, y la humanidad pide en favor suyo.”

Carta de Francisco Felsch á su hermano J. Felsch, capitan al servicio de S. M. el Emperador de Austria.

Argel 1.º de Agosto de 1814. „Mi querido hermano: la desgracia me trajo cautivo á los moros de Africa, y tengo poca esperanza de salir de mi esclavitud, por cuanto la libertad de un cristiano cuesta el precio enorme de 1700 pesos duros. En el dia somos de 5 á 6⁰ infelices, sin contar las mugeres y niños. Es imposible pintarte lo que padecemos: todos los dias vemos perecer algunos desdichados de hambre ó de sed, pues apenas se nos da un pan para cuatro ó cinco dias. Aun serian tolerables estas privaciones, si no las acompañase un trabajo perpetuo, mezclado de golpes é injurias atroces, al mas ligero disgusto de nuestros bárbaros amos. ¡Ah! si pudiese antes de morir volverme á ver en un pais cristiano! ¡Si lograra á lo menos recibir noticias tuyas! — Dirige la carta al cónsul ingles, en cuya casa trabajo ahora, y que ha tenido la bondad de salir por fiador mio para sacarme de la prision ordinaria.”

ESPAÑA.

Toledo 25 de Enero.

La Real casa de Caridad de esta ciudad, fundada hace 40 años en el Real Alcázar bajo la inmediata Real proteccion de S. M., que cedió este magnífico edificio para tan piadoso establecimiento, llegó á mantener mas de 500

pobres y otras muchas familias ocupadas en las varias fábricas que se pusieron, y progresivamente se fueron aumentando, continuando bastantes años las de sedas y lanas con el mayor crédito y estimacion de todo el reino y fuera de él por su excelente calidad, hasta que todo fue destruido y quemado por los enemigos. En tan desgraciada situacion se trasladó este piadoso establecimiento á la casa que fue fábrica de lana, donde subsisten en la actualidad solo 70 pobres; y por las determinaciones de su Real junta de gobierno, y el zelo y desinterés con que la dirige su director D. Diego de la Torre y Arce, canónigo de la santa primada iglesia, se ha vuelto á restablecer la citada fábrica de lana, en cuanto lo han permitido las circunstancias, labrándose como antiguamente las ropas necesarias para el vestuario de sus pobres, y tambien paños ordinarios, y estameñas finas para su venta; lo que se hace saber al público, á fin de que los que quieran comprar dichos artículos se dirijan á D. Vicente Hernandez, su mayordomo, apoderado y factor principal; cuyo despacho tiene en su habitacion de la misma casa, y los precios son arreglados al coste de las primeras materias. Asimismo se vende la coleccion de los Stos. Padres Toledanos, que costeó el Emmo. cardenal de Lorenzana, y cedió á beneficio de los pobres.

Penetrado nuestro augusto Monarca de los sentimientos de humanidad por el bien de los mas necesitados y menesterosos, acogidos en estos establecimientos tan útiles al estado, y en consideracion á la decadencia á que habian quedado reducidos por las vicisitudes de los tiempos y falta de sus rentas, resolvió S. M. por sus Reales órdenes de 15 de Noviembre de 1814 y 1.º de Febrero del anterior se restableciesen y fomentasen.

Madrid 2 de Febrero.

Real lotería moderna.

En el sorteo de la Real lotería moderna celebrado el dia 31 del próximo pasado salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
35620.....	10000 pesos.....	En Madrid.
31264.....	5000 idem.....	En Alcalá de Henares,
18694.....	3000 idem.....	En Sigüenza.
17915.....	2000 idem.....	En Barcelona.
30814.....	1000 idem.....	En Sevilla.
24366.....	1000 idem.....	En Cuenca.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha servido expedir el decreto siguiente:

La peste, uno de los mayores males que afligen á la humanidad, si en no pocas ocasiones ha sido instrumento de la venganza divina, ningun tiempo hay en que no deben temerse, como un riesgo á que por causas naturales se halla expuesta la débil constitucion del hombre. Sus horribles estragos,

de que por desgracia han sido víctimas millares de mis amados vasallos, y extraordinario trastorno que hasta su temor hace padecer al comercio por las inmensas trabas á que le obligan, ofrecen sin cesar á mi paternal y sensible corazón imágenes demasiado tristes, y le mueven imperiosamente á tomar providencias capaces de precaverlo.

Las he tomado en efecto desde el momento de mi feliz regreso al trono; pero como la experiencia acredite que aun los remedios enérgicos suelen no alcanzar cuando los males son de tal naturaleza, que burlan el mas diligente cuidado, he creído que el mas seguro para libertar á mis dominios es el de alejar los motivos del contagio.

Libre la España por su feliz temperatura y por otras muchas circunstancias que dificilmente se reúnen en ningun otro país del globo de la concurrencia de aquellas causas, de que por lo comun se originan las enfermedades contagiosas; cuando estas llegan á experimentarse en la península ó en sus islas adyacentes son transmitidas por las embarcaciones que arriban á sus puertos, con especialidad por las procedentes de Levante. No estan exentas de este funesto contacto las costas del Mediodía, en que la fiebre amarilla ha hecho estragos espantosos en estos últimos tiempos; pero los perjuicios que en la precaucion misma sufre el comercio del Mediterráneo, mas activo que ningun otro en el dia, y la mayor proporción de evitar el mal por aquella parte, me hacen fijar en ella por ahora mi atención, sin olvidarme de volverla cuanto antes me sea posible á la del Mediodía.

Decidido pues á salvar los puertos del Mediterráneo de este cruel azote de la especie humana, y á soltar al mismo tiempo las trabas que sin arbitrio detienen á mis amados vasallos para hacer con libertad el comercio de Levante, y asegurado de que por ningun medio puede mejor precaverse el riesgo del contagio que por el de los lazaretos, le he preferido, despues de otras sabias providencias de mi gobierno, para llegar al fin de mis benéficas intenciones.

Ya en el año de 1793 mi augusto Padre trató de habilitar el lazareto que habia en Mahon con iguales miras á las que Yo en el dia tengo, y expendió en efecto sumas considerables en los últimos años de su reinado; pero suspendida la obra, y hallándose falta de uno de los principales departamentos, cual es el llamado de *patente limpia* con que comunmente navega la mayor parte de los buques, y por lo mismo el mas necesario, es mi voluntad que inmediatamente se le provea de una parte tan esencial. Y por quanto de hacerse este departamento á continuacion del mismo edificio, fuera de los muchos gastos que ocasionaria la obra, no podria concluirse con la brevedad que mis deseos y la necesidad exigen; informado de sujetos inteligentes é interesados en mi Real servicio de que no es preciso que el referido departamento se halle unido á los demas del lazareto, y de que puede hacerse independiente con prontitud, suma comodidad y corto dispendio en la isla inmediata que se dice de la Cuarentena, he resuelto que sin la menor pérdida de tiempo se lleve á efecto, para que mis amados vasallos disfruten cuanto antes de este beneficio, y los buques extrangeros procedentes de Levante, sin temor de las detenciones y daños que por esta falta experimentan, no dejen de concurrir con sus mercancías á nuestros puertos del Mediterráneo. Ten-

dreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Rubricado de la Real mano de S. M. = En Palacio á 20 de Enero de 1816. = A Don Pedro Cevallos.

El REY se ha servido conceder honores del consejo de Estado á D. Juan Estéban Lozano de Torres, intendente de egército y ministro honorario del consejo supremo de Guerra.

En las últimas elecciones de oficios que ha hecho la Real sociedad económica de Amigos del Pais de esta corte para el presente año académico, salió electo secretario de correspondencias D. Josef María Celas y Muñoz, su individuo de número, abogado de los Reales consejos, que vive calle del Turco, casa de los establecimientos de la misma sociedad; lo que se hace saber á las sociedades económicas del reino extrangeras, y demas personas de fuera de Madrid que tengan que dirigir memorias, papeles é instancias á este Real cuerpo para que lo egecuten por su conducto.

El ayuntamiento, clero y vecinos de la villa de Briones, sita en la Rioja, partido de Sto. Domingo de la Calzada, guiados de los mas nobles sentimientos hácia la juventud, han restablecido la antigua cátedra de latinidad, con la dotacion de 430 ducados anuales, que serán bien pagados. Los aspirantes á dicha cátedra dirigirán sus memoriales al Sr. D. Manuel Lopez Arceo, cura párroco en ella; previniendo que el concurso está prefijado para el dia 1.º del próximo Marzo. El que obtenga dicha cátedra de latinidad acordará con los señores comisionados sobre la paga de los forasteros concurrentes á ella.

En la ciudad de Guadalajara se halla vacante la cátedra de latinidad, cuya dotacion es de 300 ducados anuales, pagados mensualmente, y casa, y ademas 15 rs. mensuales con que debe contribuir cada uno de los estudiantes, á excepcion de cuatro, los mas pobres, que el ayuntamiento se tiene reservado señalar. Los pretendientes á esta cátedra, que ha de proveerse por oposicion, acudirán con sus memoriales al secretario del mismo ayuntamiento D. Cayetano Morales hasta 1.º de Marzo próximo.

En la villa de Villaviciencio de los Caballeros, provincia de Leon, en el distrito de Campos, se ha establecido partido de médico, que ha de dar principio en el próximo S. Juan de Junio, con la asignacion de 160 fanegas de trigo candeal, 100 ducados en dinero, uno y otro satisfecho por la justicia; casa libre, con la lumbreria necesaria para su cocina, una ó dos caballerías libres de pastos y pastoría; libre de toda contribucion, bagages, alojamiento y sisas, en atencion á que el pueblo no llega á 200 vecinos: se le permitirá se convenga en la asistencia con un pueblo de los de la inmediacion que hay de distancia media legua ó legua, de igual vecindario poco mas ó menos. Los pretendientes dirigirán su solicitud á D. Isidro Casado, procurador síndico general de la misma villa.

En la gaceta anterior pág. 113, líneas 27 y 28, donde dice *con la fuga de Bonaparte de la isla de Sta. Elena*, léase *de la isla de Elba*.